

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRAJERA

Cambios de moneda publicados en el día
18 de julio de 1946, de acuerdo con las
disposiciones vigentes

	COMPRA	VENTA
Franco	9,15	9,35
Libras	44,00	45,00
Dólares	10,95	11,22
Liras	10,95	11,22
Franco suizo	253,00	259,35
Reichsmark	—	—
Franco belga	25,00	25,60
Florines	4,10	4,20
Escudos	43,50	44,60
Pesos, moneda legal	2,60	2,66
Coronas suecas	3,04	3,11
Coronas noruegas	—	—
Coronas danesas	2,295	2,35
Peso chileno	35,70	36,60

DELEGACIÓN DE INDUSTRIA DE MADRID

Nueva industria

Grupo 1.º, apartado b)

Peticionario: Don Vicente Espinosa y don José Antonio Calatayud.

Domicilio: Jorge Juan, 78.

Objeto de la industria: Serrería mecánica de mármoles.

Capital: 600.000 pesetas.

Producción: Aserrado de 430 metros cúbicos.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por duplicado y debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid.

Madrid, 6 de julio de 1946.—El Ingeniero Jefe, L. López de María.

3.486—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE ZARAGOZA

Ampliación de industria

Peticionario: Hidráulica Moncayo, Sociedad Anónima. Sarasate, 38. Pamplona.

Objeto: Instalación de línea trifásica de alta tensión a 10.000 voltios, entre Mallén y Fréscano, para interconectar las redes de esta Empresa con las redes de Electra Vozmediano, S. A.

Capacidad de transporte: 500 kw.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por triplicado, dentro del plazo de diez días, los escritos que estimen oportunos, en esta

Delegación de Industria, plaza de Aragón, núm. 8 Zaragoza.

Zaragoza, 12 de junio de 1946.—El Ingeniero Jefe, C. J. Pueyo.

874—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE ZARAGOZA

Ampliación de industria

Peticionario: «La Veneciana», Sociedad Anónima.—Lapuyade, 20 y 22, Zaragoza.

Objeto: Instalar una Central hidroeléctrica para uso propio con aguas derivadas de la acequia «El Plano», de esta ciudad, en finca número 400 del Barrio de Torrero.

Producción: Potencia instalada: 100 caballos vapor.

Alternador, de 75 kw. a 270 voltios.

Línea de transporte, a 270 entre la central y la fábrica.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, por triplicado, dentro del plazo de diez días, los escritos que estimen oportunos, en esta Delegación de Industria, plaza de Aragón núm. 8 Zaragoza.

Zaragoza, 3 de julio de 1946.—El Ingeniero Jefe, C. J. Pueyo.

873—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE NAVARRA

Ampliación de industria

Peticionario: Don Emilio Lavado Morales. Estella.

Objeto de la industria: Reparación de automóviles y montaje de receptores de radio.

Producción: Por valor de 240.000 pesetas al año.

Esta industria empleará maquinaria y primeras materias nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado y debidamente reintegrados en el plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (Teobaldos, 7).

Pamplona, 12 de junio de 1946.—El Ingeniero Jefe, Félix Salinas.

3.499—O.

SUBDELEGACION DE INDUSTRIA DE CARTAGENA

Legalización de nueva industria

Peticionario: Balsalobre y Restoy, Sociedad Limitada. Cartagena.

Objeto: Torrefacción de café.

Producción máxima: 1.000 kilogramos por jornada de ocho horas.

Se empleará maquinaria y elementos nacionales y se supone ha de continuar recibiendo el suministro de primera materia que ha servido de base a su funcionamiento hasta el presente.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos, por triplicado, que estimen oportunos y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de

esta Subdelegación de Industria, plaza del Rey, 7, bajo

Cartagena, 26 de junio de 1946.—El Ingeniero Jefe, Manuel Cánovas.

872—O.

SUBDELEGACION DE INDUSTRIA DE CARTAGENA

Legalización de nueva industria

Peticionario: Maiz, S. L.—Cartagena. Objeto: Torrefacción de café.

Producción máxima: 1.000 kilogramos por jornada de ocho horas.

Se empleará maquinaria y elementos nacionales y se supone ha de continuar recibiendo el suministro de primera materia que ha servido de base a su funcionamiento hasta el presente.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Subdelegación de Industria, plaza del Rey, 7, bajo.

Cartagena, 26 de junio de 1946.—El Ingeniero Jefe, Manuel Cánovas.

871—O.

SUBDELEGACION DE INDUSTRIA DE CARTAGENA

Ampliación de industria

Peticionario: Viuda de Damián Méndez. Cartagena.

Objeto: Instalar en la serrería mecánica que posee en esta ciudad una sierra de cinta accionada por motor eléctrico de 10 H. P. y un motor termico de reserva.

Producción: Esta ampliación supondrá un aumento de producción equivalente a unos tres metros cúbicos de madera cortada por jornada de ocho horas.

Se empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por esta industria presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, durante el plazo de diez días, en las Oficinas de esta Subdelegación de Industria, plaza del Rey, 7, bajo.

Cartagena, 26 de junio de 1946.—El Ingeniero Jefe, Manuel Cánovas.

870—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE ALICANTE

Nueva industria

Peticionario: Comes y Compañía.

Emplazamiento: Marqués de Estella, Vergel (Alicante).

Objeto de la industria: Cinematógrafo de verano.

Producción: Dos películas semanales durante el verano.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (General Mola, 21).

Alicante, 13 de junio de 1946.—El Ingeniero Jefe, Feliciano Mayo.

869—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE ALICANTE**Nueva industria**

Peticionario: Don José Pérez Barberá
Emplazamiento: Calle La Goteta (Allicane).

Objeto de la industria: Fabricación de esmaltes nitrocelulósicos y sintéticos.

Producción: Esmaltes nitrocelulósicos alto rendimiento, 3.000 kg. al año.

Esmaltes nitrocelulósicos especiales para la industria y aislamientos, 8.000 kilogramos al año.

Esmaltes sintéticos de gran viscosidad, 3.000 kilogramos al año.

Esmaltes sintéticos industriales, 8.000 kilogramos al año.

Barnices sintéticos industriales, 8.000 kilogramos al año.

Masillas y aparejos celulósicos y grasos, 2.000 kilogramos al año.

Enducidos para fondos y auxiliares, 1.000 kilogramos al año.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (General Mola), 21.

Alicante, 8 de junio de 1946.—El Ingeniero Jefe, Feliciano Mayo.

868—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE SEVILLA**Nueva industria**

Peticionario: Don Eloy Jiménez Velázquez, Cuna, 11, Sevilla.

Objeto: Taller de carpintería mecánica, en Sevilla.

Producción: Unos 1.000 metros lineales de madera labrada de diferentes gruesos y anchos, en jornada de ocho horas.

Esta industria empleará solamente maquinaria y materias primas adquiridas en el mercado nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar los escritos que estimen convenientes, por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Sevilla, 10 de julio de 1946.—El Ingeniero Jefe, L. Sequeiros.

3.523—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE SEVILLA**Nueva industria**

Peticionario: Don Ignacio Romero Osborne, San Vicente, número 3, Sevilla.

Objeto: Extracción de aceite de oliva, en finca «San Cayetano», término de Aguadulce.

Producción: La correspondiente al tratamiento de 5.000 kilogramos de aceitunas, cada veinticuatro horas, de trabajo consecutivo.

Esta industria empleará solamente maquinaria y materias primas adquiridas en el mercado nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar los escritos que estimen convenientes, por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Sevilla, 10 de julio de 1946.—El Ingeniero Jefe, L. Sequeiros.

3.524—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE PALENCIA**Nueva industria**

Peticionario: Doña Francisca Román Calvo.

Objeto de la industria: Fabricación de aglomerados de carbón.

Emplazamiento: Frómista.

Producción: Seis toneladas diarias.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, calle del Teniente Andrés Velasco, número 1.

Palencia, 8 de julio de 1946.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique.

3.525—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE PALENCIA**Nueva industria**

Peticionario: Don Angel Rubio Fernández.

Objeto de la industria: Fabricación de aglomerados de carbón.

Emplazamiento: Palencia, calle de Modesto Lafuente.

Producción: 10 toneladas diarias.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, calle del Teniente Andrés Velasco, número 1.

Palencia, 8 de julio de 1946.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique.

3.526—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE PALENCIA**Ampliación de industria**

Peticionario: Don José Alvarez Barón, como Director-Gerente de «Distribuidora Palentina de Electricidad, sociedad anónima».

Domicilio: Palencia, calle de Queipo de Llano, número 1.

Objeto de la petición: Ampliar y legalizar sus instalaciones eléctricas para suministro de alumbrado y fuerza motriz en Villabermudo, Prádanos de Ojeda, La Vid de Ojeda, Dehesa de Romanos, Mearvas, San Pedro de Moarves, Villaescusa de Ecla, Santibáñez de Ecla,

San Andrés de Arroyo, Olmos de Ojeda, Quinavatello, Payo de Ojeda, Micieles de Ojeda, Villavega de Miñeces, Rella de Collazos y Bascos de Ojeda.

Se emplearán materiales de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, calle del Teniente A. Velasco, número 1.

Palencia, 8 de julio de 1946.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique.

3.537—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE LOGRONO**Nueva industria**

Peticionario: Don José Luis González Oña.

Domicilio: Calahorra.

Objeto de la industria: Fabricación de puntas de París para industrias, con una producción de 50.000 kilogramos anuales.

Se empleará maquinaria y materias primas de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en triplicado ejemplar, debidamente reintegrados y en las oficinas de esta Delegación, Capitán Cortés, número 2.

Logroño, 8 de julio de 1946.—El Ingeniero Jefe (illegible).

3.509—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE VALENCIA**Ampliación de industria**

Peticionario: Don Vicente Gimeno Rodríguez.

Domicilio: Calle de Jesús, 117, Valencia.

Objeto de la ampliación: Instalar en su industria de elaboración de chapas de madera una máquina plana de 2,90 metros, una sierra de cinta de 1,20 metros y un electromotor de 5 H. P.

Aumento de la producción: 600.000 metros cuadrados anualmente.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, Plaza de Alfonso el Magnánimo, 7.

Valencia, 8 de julio de 1946.—El Ingeniero Jefe, interino, Rafael Sánchez de León Monforte.

3.530—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE VALENCIA**Ampliación de industria**

Peticionario: Lombard, S. A.
Domicilio: Avenida de Navarro Reverter, 12, Valencia.

Ampliación de industria de hilatura de soda, situada en Almoines.

Objeto: Instalación de seis máquinas o cabezas de bobinar rayón sobre tul de cartón y 10 máquinas o cabezas de llenar carretes de madera con hilo de rayón.

Producción: 34.800 cajas de 12 tuborayón de 450 metros y 58.000 cajas de 10 carretes de 300 metros por año.

Esta industria empleará maquinaria y materias nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, Plaza de Alfonso el Magnánimo, 7.

Valencia, 8 de julio de 1946. El Ingeniero Jefe, interino, Rafael Sánchez de León Monforte.

3-528—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE VALENCIA

Ampliación de industria

Peticionario: Lombard, S. A.

Domicilio: Avenida de Navarro R. venter, 12, Valencia.

Ampliación de industria de hilaturas de soda situada en Gandia.

Objeto: Instalación de una carda de 1,35 metros de ancho de cardaje.

No varía la producción.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma, presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, plaza de Alfonso el Magnánimo, 7.

Valencia, 8 de julio de 1946.—El Ingeniero Jefe, interino, Rafael Sánchez de León Monforte.

3-525—O.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE EL FERROL DEL CAUDILLO

Proyecto de bases para la adquisición por concurso de un puente-grúa de tres toneladas de fuerza para el almacén número 3 de la Junta de Obras del Puerto de El Ferrol del Caudillo

Depósito provisional, 3.500 pesetas.

El concurso tendrá lugar en la sala de sesiones de la Junta, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de los veinticinco días hábiles de publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, admitiéndose proposiciones en la Secretaría de la referida Junta de Obras, durante el intercalado plazo de veinticinco días y horas de diez a trece, en donde se encontrará de manifiesto el pliego de bases, aprobado por Orden ministerial de fecha 16 de abril próximo pasado; igualmente se admitirán los pliegos certificados depositados en cualquiera estafeta de Correos cinco días antes de finalizar el plazo de admisión.—El Presidente, José María González Llanos.—El Secretario, Contador, Mario Juanes.

Modelo de proposición

Don N. N., vecino de calle número....., enterado del anuncio publicado con fecha de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de un puente grúa de tres toneladas de fuerza para el almacén número 3 de la Junta de Obras del Puerto del El Ferrol del Caudillo, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros en cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos vigentes.

Se comprometo igualmente al pago de los derechos de inserción de los anuncios publicados en los Boletines Oficiales, a los honorarios devengados por el Notario por su asistencia al acto de apertura de pliegos y derechos de expedición de documentos, Derechos reales, reintegro del contrato, conforme a la Ley del Timbre y remuneraciones, de acuerdo con la Orden ministerial de 20 de marzo de 1940.

(Fecha y firma del proponente.)

DISTRITO FORESTAL DE CASTELLON

Subasta de maderas

Autorizado por el Ilmo. Sr. Director general del Patrimonio Forestal del Estado he acordado fijar el día 20 de agosto próximo, a las once horas de su mañana, para la celebración de la subasta de pinos laricio, doble y simultánea, en el Ayuntamiento de Vistabella del Maestrazgo y en esta Jefatura del Distrito Forestal de Castellón, sita en la calle Trinidad, número 7, piso 2.º, de 4.219 pinos, con un volumen de 2.814,150 metros cúbicos en pie y con corteza, en el monte en Ordenación, denominado «San Juan de Peñagolos», de la pertenencia del Estado, por la tasación al alza de trescientas noventa y tres mil novecientas ochenta y una peseta, o sea a ciento cuarenta pesetas el métrico cúbico.

El que resulte rematante deberá abonar, además del importe de la adjudicación de la subasta, el de gestión técnica, que son 1.400,00 pesetas, más el 0,015 de la adjudicación, y serán de cuenta del mismo todos los gastos que ocasionare la mencionada subasta, derechos de Notario importe de los anuncios, trámites administrativos, etc., etc.

Si la primera subasta quedase desierta por falta de licitadores se celebrará una segunda el día 31 del mismo mes de agosto, a la misma hora y por el mismo tipo y condiciones que la primera.

En la ejecución de este distrito regirán los pliegos de condiciones publicados en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 26 de septiembre de 1939. El plazo de ejecución de este disfrute será desde la entrega del mismo hasta el 31 de diciembre de 1947.

Teniendo en cuenta la cubicación y porte de la madera, el rematante queda

asimismo obligado a suministrar para la R. E. N. F. E. 3.037 traviesas con destino a vía de ancho normal, en la forma que disponen las Ordenes ministeriales de 12 y 13 de marzo de 1943, insertadas en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 73.

La distribución del aprovechamiento dentro del monte «San Juan de Peñagolos» es como sigue:

Cuartel A, tramo I, 1.293 pinos: 809,176 metros cúbicos.

Cuartel B, tramo I, 1.297 pinos: 793,333 metros cúbicos.

Cuartel B, tramo II, 1.629 pinos: 1.211,641 metros cúbicos.

Totales, 4.219 pinos: 2.814,150 metros cúbicos.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado, por escrito, en papel del Timbre correspondiente, con sujeción al modelo inserto a continuación y cuyos pliegos se presentarán durante la primera media hora o sea desde las once a las once treinta horas, acompañado del resguardo que acredite haber depositado en la Habitación de este Distrito, cuando los pliegos se presenten en la Jefatura de este Distrito Forestal, o en la Alcaldía de Vistabella, cuando se presenten en aquella, el 10 por 100 del tipo de licitación y además el recibo de la contribución industrial o documento que justifique haberlo tramitado, así como también la Tarjeta personal de Abastecimientos o sustitutivo oficial de la misma.

Los licitadores que no se les adjudique la subasta se les devolverá el depósito constituido una vez terminada la misma y el que resulte rematante deberá incrementar hasta el 20 por 100, que, como fianza, quedará en depósito para responder de la buena ejecución del disfrute.

Lo que se hace público en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de la provincia de Castellón para conocimiento de la Alcaldía de Vistabella del Maestrazgo y del público en general.

Castellón, 12 de julio de 1946.—El Ingeniero Jefe, José María Belenguer.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., provincia de ..., según Tarjeta de Abastecimientos serie ..., número ..., expedida en ..., en fecha ... de ... de .., con residencia en..., provincia de ..., calle de ... número ..., enterado del anuncio publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y del de la provincia de Castellón referente a la subasta de maderas del monte del Estado «San Juan de Peñagolos», en término de Vistabella, se comprometo a realizar el aprovechamiento con sujeción a los pliegos de condiciones mencionados en el anuncio y requisitos que se exigen para la adjudicación de esta subasta y demás disposiciones vigentes, ofrece por el remate la cantidad de ... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

1.231—O.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

El Servicio de Acopios y Almacenes de la RENFE, convoca un concurso para la adquisición de:

36 lotes de llaves de acero.

Los pliegos de condiciones generales y económicas, así como la relación de las piezas a acopiar, pueden ser recogidas en las Oficinas, sitas en los puntos siguientes:

Servicios de Acopios y Almacenes. San Cosme, 1. Madrid.

Servicio de Recepción de Materiales, Gran Vía, 70, 4.º. Bilbao.

Servicio de Materiales, Villafranca de Oria (Guipúzcoa).

Segunda Circunscripción de Acopios y Almacenes.—Valladolid, Estación del ferrocarril del Norte.

Tercera Circunscripción de Acopios y Almacenes.—Barcelona, Estación del ferrocarril de Francia.

Cuarta Circunscripción de Acopios y Almacenes.—Málaga, Estación del ferrocarril.

El plazo de admisión de proposiciones expira el día 8 de agosto próximo, a las dieciocho horas.

La apertura de pliegos será pública y se efectuará a las diez horas del día siguiente, o sea el 9.

Los gastos ocasionados por el anuncio de este concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 15 de julio de 1946.—El Jefe del Servicio, M. Maese.

3-554-O.

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 23 de enero de 1946, falleció en Madrid el obrero Alfonso Piña Martínez, de dieciocho años de edad, natural de Puertollano (Ciudad Real), hijo de Miguel y de Trinidad, domiciliado en General Panto, 9, Chamartin de la Rosa (Madrid), que trabajaba al servicio de Ramón Figueroa Orihuela.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de 31 de enero de 1933, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Sagasta, 6, Madrid.

Madrid, 10 de julio de 1946.—El Director, Isaac Gacarán Valdés.

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 17 de octubre de 1945, falleció en Hellín (Albacete) el obrero Cayetano Serrano García, de cincuenta y ocho años de edad, natural de Lorca (Murcia), hijo de Cayetano y de María, domiciliado en Cuevas, Minas de Hellín (Albacete), que trabajaba al servicio de S. A. «Coto Minero de Hellín».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de 31 de enero de 1933, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Sagasta, 6, Madrid.

Madrid, 10 de julio de 1946.—El Director, Isaac Gacarán Valdés.

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 20 de marzo de 1946, falleció en Figaredo, Mieres (Oviedo) el obrero Jesús Ordiales Alonso, de veinticuatro años de edad, natural de Tolivia Laviana (Oviedo), hijo de Jesús y de María Nazartna, domiciliado en Moreda, Aller (Oviedo), que trabajaba al servicio de Sociedad Minas de Figaredo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de 31 de enero de 1933, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Sagasta, 6, Madrid.

Madrid, 10 de julio de 1946.—El Director, Isaac Gacarán Valdés.

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 1.º de noviembre de 1945, falleció en Miranda de Ebro (Burgos) el obrero Luis Manuel Hernández Tomé, de veintisiete años de edad, natural de Villalmaza (Burgos), hijo de Manuel y de Luisa, domiciliado en Villalmaza (Burgos), que trabajaba al servicio de la R. E. N. F. E.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de 31 de enero de 1933, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Sagasta, 6, Madrid.

Madrid, 10 de julio de 1946.—El Director, Isaac Gacarán Valdés.

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 17 de mayo de 1946, falleció en Astillero (Santander) el obrero Ildefonso García Martínez, de cuarenta y seis años de edad, natural de Cilleruelo de Bezana (Burgos), hijo de Eusebio y de Gregoria, domiciliado en calle de Industria, Astillero (Burgos), que trabajaba al servicio de Taller Astillero, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de 31 de enero de 1933, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Sagasta, 6, Madrid.

Madrid, 11 de julio de 1946.—El Director, Isaac Gacarán Valdés.

ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE ESPAÑA

San Sebastián

Extraviados los extractos de inscripción números 169172 y 23481, de pesetas nominales 2.500 en acciones de este Banco, expedidos en 19 de febrero de 1913 y 21 de noviembre de 1930, respectivamente, los dos a nombre de doña Francisca Rodríguez Beraza; si dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, no se notifica al Establecimiento reclamación de tercero, se expedirán duplicados, según determinan los artículos 4 y 41 del vigente Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

San Sebastián, 15 de julio de 1946.—El Secretario, I. Villar.

3-559-P.

BANCO DE ESPAÑA

San Sebastián

Extraviados los resguardos de depósito números 35.307, 35.304 y 45.679, de pesetas nominales 6.000, 9.000 y 140.000, en acciones del Banco Hipotecario de España, Cédulas del mismo Banco al 4 por 100 y en Amortizable 3 por 100 E 1928, respectivamente, y el extracto número 13.410, por pesetas nominales 50.000, representativo de 100 acciones no dispensables del Banco de España, expedidos en 20 de enero de 1915 los dos primeros, en 7 de agosto de 1928 el tercero y en 8 de abril de 1926 el último, todos ellos a nombre de don José María Lardizábal; si dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, no se notifica al Establecimiento reclamación de tercero, se expedirán duplicados, según determinan los artículos 4.º y 41 del vigente Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

San Sebastián, 15 de julio de 1946. El Secretario, I. Villar.

3-558-P.

BANCO DE ESPAÑA

San Sebastián

Extraviado el resguardo de depósito transmisible número 49.354, de pesetas nominales 4.000, en acciones Nueva Plaza de Toros, expedido en 13 de marzo de 1933, a nombre de don Severiano Adrizola Solagaistoa; si dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, no se notifica al Establecimiento reclamación de tercero, se expedirá el duplicado según determinan los artículos 4.º y 41 del vigente Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

San Sebastián, 15 de julio de 1946.—El Secretario, I. Villar.

3-556.—P.

BANCO HISPANO AMERICANO

Madrid

Para cubrir plazas de Auxiliares administrativos masculinos en Madrid, con la consideración de aspirantes, este Banco convoca un concurso-oposición. El número de plazas, retribución de las mismas, programa, plazo de presentación de instancias y solicitudes, documentación y las reglas todas por las que se rige dicho concurso - oposición pueden ser conocidas en la Oficina de Colocación Obrera del Sindicato Provincial de Banca y Bolsa y en el Departamento de Personal del Banco, Plaza de Canalejas, número 1. Madrid, 17 de julio de 1946. 3.566-P.

SOCIEDAD ANONIMA «EL AGUILA»Fábrica Modelo de cerveza y de hielo
Madrid-Valencia.Córdoba

El Consejo de Administración de esta Sociedad, comunica a todos los señores accionistas que por acuerdo de la Junta general extraordinaria celebrada el día 12 del actual, se emiten 50.000 obligaciones de 500 pesetas de valor nominal, cada una, representativas de un ca-

pital de 25.000.000 de pesetas al tres y medio por cien de interés anual, con vencimientos trimestrales en 1.º de enero, 1.º de abril, 1.º de julio y 1.º de octubre, impuestos a cargo del obligacionista, convertibles en acciones, con arreglo a las disposiciones legales, en el plazo máximo de cinco años, quedando facultado el Consejo de Administración para realizar la conversión a partir del segundo año, en el momento que considere oportuno. En esta emisión se da preferencia a los actuales accionistas en la proporción de una obligación por cada dos acciones de las actualmente en circulación, contra entrega de 500 pesetas y dos cupones del número 81, haciéndose efectivo su importe, en el transcurso del mes de septiembre, empezando a devengar interés las referidas obligaciones, en el último trimestre del año en curso, es decir, que el primer pago de intereses se hará en 1.º de enero de 1947.

Las operaciones de suscripción y pago de la misma se efectuarán en el Banco Hispano Americano y Banco Español de Crédito.

Madrid, 15 de julio de 1946.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Zaldo y Arana.

3.553-P.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

BARCELONA

Edicto

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Primera Instancia del Juzgado número cinco de esta ciudad, en providencia del día de hoy, dictada en autos declarativos de mayor cuantía, promovidos ante el mismo por la «Sociedad de Seguros Mutuos contra Incendios», de Barcelona, contra otros, y don Federico Cristiá Ubiñana, domiciliado últimamente en esta ciudad, y, caso de haber fallecido, a la herencia yacente de ignorados herederos del mismo, por el presente se hace un segundo llamamiento a dicho demandado, señalándole el término de cinco días para que comparezca en los expresados autos, personándose en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, significándole que obran a su disposición en Secretaría las copias simples de la demanda y documentos producidos.

Barcelona, 4 de julio de mil novecientos cuarenta y seis. — El Secretario, Marcelino Pascual.

3.535-A. J.

SAN VICENTE DE LA BARQUEÑA

Edicto

Don Lorenzo Santibáñez Hernández, Teniente de Navío de la R. N. M. y Juez Instructor del expediente instruido por pérdida de la Libreta de inscripción Marítima del inscrito del Trozo de Corcubión (La Coruña) Ramón López López, folio 115/924 I. M. Hago saber: Que por decreto de la Superioridad del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, de fecha

22 de junio de 1946, declarándolo nulo y sin valor alguno el documento extraviado; incurriendo en responsabilidad la persona que poseyendo dicho documento no hiciera entrega del mismo a las Autoridades de Marina.

San Vicente de la Barquera, 10 de julio de 1946.—El Juez Instructor, Lorenzo Santibáñez.

1.064-A. J.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse, los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades o Agente de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento civil.

Juzgados Civiles

6.657

PASTOR OLEA, Luis; natural de Valladolid, hijo de Benito y de Clotilde, de treinta y cinco años, soltero, chófer, domiciliado últimamente en Andrés Mellado, 35; procesado en causa 136 de 1935, por lesiones; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, para ser reducido a prisión.

5.087.

6.658

BARBA MATE SANZ, Benigno; de treinta y seis años, jornalero, natural de Hontoria, hijo de Manuel y de María, domiciliado últimamente en Delicias, 12; procesado en causa 81 de 1940, por usurpación de funciones; compare-

cerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, a fin de ser reducido a prisión.

5.088

6.659

ESPEJO HIDALGO, Ramón; hijo de Ramón y de Teresa, de veinticuatro años, sastre, natural de Luena, domiciliado últimamente en Bravo Murillo, 82; procesado en sumario 355 de 1940, por tentativa de robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de ser reducido a prisión.

5.089.

6.660

MACORRA RUIZ, Rafael; natural de Illora, Granada, hijo de Rafael y de Felicidad, de sesenta y dos años, casado, del comercio, vecino últimamente de Málaga, domiciliado en la calle del Alamo, 47; procesado en sumario por estafa instruido con el número 624 de 1927; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de ser reducido a prisión.

5.090

6.661

RODRIGUEZ MARTINEZ, Luis; natural de Madrid, hijo de Manuel y de Pilar, de veintiocho años de edad, soltero, conductor, domiciliado últimamente en la calle de Chinchilla, 8; procesado en sumario 296 de 1942, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de ser reducido a prisión.

5.091.

6.662

AUSINA DUCE, Vicente; natural del Puente de Vallecas, hijo de Vicente y Elena, de treinta y un años de edad, casado, Militar retirado, domiciliado últimamente en la calle de Martín de los Heros, 60, «Delegación de ex combatientes»; procesado en sumario 623 de 1941, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, para ser reducido a prisión.

5.092

6.663

GARCIA SAMPEDRO, Antonio; natural de Madrid, hijo de Antonio y Pilar, de veintiséis años de edad, soltero, representante, domiciliado últimamente en la calle de Ayala, 158; procesado en sumario 657 de 1941 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de ser reducido a prisión.

5.093

6.664

HUGUET MENARGUÉS, Rosa; natural de Madrid, hija de José y Pilar, de treinta y dos años de edad, viuda, de profesión sus labores, vecina de Tetuán de las Victorias, domiciliada últimamente en la calle de Wad-Ras, 40; procesada en sumario 236 de 1942, por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción nú-

mero tres de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de ser reducida a prisión.

5.094

6.665

SARINENA GARCIMARTIN, Eugenio; natural de Madrid, hijo de Manuel y de Francisca, de veinticinco años de edad, soltero, ebanista, domiciliado últimamente en la calle de Sombrete, 6; procesado en sumario 501 de 1941, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de ser reducido a prisión.

5.140

6.666

GARRIDO PEREZ, Catalina; natural de Linares (Jaén), hija de Juan y de María, de veintisiete años de edad, casada, sus labores, domiciliada últimamente en la calle de Agustín Rojas, 8, bajo; procesada en sumario 32 de 1942, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, para ser reducida a prisión.

5.141

6.667

CARO RANERA, Fernando; de veintiséis años de edad, natural de Madrid, hijo de Francisco y de Micaela, soltero, estudiante, y domiciliado últimamente en la calle del Tesoro, 21; procesado en sumario núm. 1 de 1941, por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, para ser reducido a prisión.

5.142

6.668

MERINO DE AVILA, Eloy; natural de Tornavacas (Cáceres), hijo de Primitivo y de Engracia, de cuarenta y cuatro años de edad, casado, Secretario de Ayuntamiento, domiciliado últimamente en el pueblo de Cabezuela del Valle, partido judicial de Plasencia; procesado en sumario 290 de 1942, por usurpación de funciones; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de ser reducido a prisión.

5.143

6.669

ALVAREDO MONJAS, Eugenio; de veintidós años de edad, soltero, natural de Vicálvaro, domiciliado últimamente en la calle de Buenos Aires, barrio de la Alegría, Ciudad Lineal, hijo de Vicente y Agustina, sin profesión; procesado en sumario 60 de 1940, por tentativa de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, apercibiéndole que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

5.144

6.670

DIAZ MONTENEGRO IZQUIERDO, Julio; natural de Madrid, hijo de Luis y de Javiera, de veinticinco años de edad, soltero, estudiante, sin domicilio en la actualidad; procesado en sumario 601 de 1941, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid, Secretaría

Secretaría de don Pedro Pérez Alonso con el fin de ser reducido a prisión.

5.145

6.671

GARCIA JORGE, Benito; de treinta y nueve años de edad, natural de Alía (Cáceres), vecino de Madrid últimamente en la calle de Fuencarral, 18, hijo de Guillermo y de Angela, empleado municipal; procesado en sumario 383 de 1943, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de ser reducido a prisión.

5.293

6.672

FERNANDEZ MIGUEZ, Nieves; natural de Mambuey (Zamora), hija de Antonio y Elvira, de treinta y un años de edad, viuda, sus labores, domiciliada últimamente en la calle de Francos Rodríguez 2, piso tercero; procesada en sumario 42 de 1944, por atentado; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, para ser reducida a prisión.

5.294

6.673

ELIPE CABALLERO, Antonio; natural de Madrid, hijo de Luis y de Felisa de veinte años de edad, soltero, mecánico, domiciliado últimamente en la calle de Juan Bautista de Toledo, 2, segunda derecha; procesado en sumario 207 de 1944, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de ser reducido a prisión.

5.295

6.674

HERNANDEZ CALLEJA, Epifanio; natural de Fuentelapeña, hijo de Telesforo y Antonia, de sesenta y siete años de edad, viudo, jornalero, domiciliado últimamente en la calle de México, 17; procesado en sumario 88 de 1933, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de ser reducido a prisión.

5.296

6.675

BALLESTEROS RODRIGUEZ, Alberto; de cuarenta y dos años de edad, natural de Villavieja (Orense), hijo de Ignacio y Josefa, chófer, domiciliado últimamente en la calle de la Paz, 8, ático; procesado en sumario 473 de 1934, por amenazas; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, para ser reducido a prisión.

5.297

6.676

PEREZ SANCHEZ, Felipe; natural de Carabanchel Bajo, hijo de Felipe y de Petronila, de veinte años de edad, soltero, albañil, vecino de Carabanchel Bajo, domiciliado últimamente en la calle de Valencia, 6 (barrio del Progreso); procesado en sumario 165 de 1944, por lesiones; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid, Secretaría

de don Pedro Pérez Alonso, para ser reducido a prisión.

5.298

6.677*

PASCUAL GARCIA Juan; natural de Fuencarral, hijo de padre desconocido y de Concepción, de cuarenta y ocho años de edad, casado, corredor, domiciliado últimamente en la calle de Pizarro, 20; procesado en sumario 519 de 1941, por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de ser reducido a prisión.

5.299

6.678

DE DIEGO ARRANZ, Eugenio; natural de Santa María de Riaza (Segovia), hijo de Mariano y Dominica, de treinta y tres años de edad, soltero, carpintero, domiciliado últimamente en la calle de Marcelo Usera, 10, entresuelo; procesado en sumario 286 de 1944, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de ser reducido a prisión.

5.300

6.679

MORLANES CERREJO, Manuel Carlos; natural de Madrid, hijo de Marcelino y Manuela, de treinta años de edad, soltero, tapicero, sin domicilio; y

MORO GARCIA, Abelardo; natural de Madrid, hijo de Valeriano y de Gerarda, de treinta años de edad, pintor, que tuvo últimamente su domicilio en la calle de Fermín Galán, 36, «Pueblo Nuevo»; procesados en sumario 88 de 1933, por robo; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de ser reducidos a prisión.

5.301

6.680

MARMOL PANIAGUA, José; natural de Madrid, hijo de Francisco y de María, de treinta y cinco años de edad, artista y domiciliado últimamente en la calle de Blasco de Garay, 27; procesado en sumario 51 de 1941, por daños; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de ser reducido a prisión.

5.302

6.681

DIAZ ACEVEDO, Manuel; súbdito portugués, de treinta años de edad, Caballero mutilado, cuyo actual domicilio o paradero se desconocen; procesado en sumario 389 de 1941, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de ser reducido a prisión.

5.303

6.682

CHILOECHES ORTEGA, Vicente; natural de Tetuán de las Victorias, hijo de Teodoro y Matilde, de veintidós años de edad, soltero, albañil, domiciliado últimamente en la calle de San Germán, 8, piso bajo; procesado en sumario 208 de 1944, por tentativa de robo; comparece-

rá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de ser reducido a prisión.

5.304

6.683

ALBERDE TRUEBA, Raimunda Aurelia; natural de Soto Truz (Santander), hija de Ricardo y Amelia, de treinta y nueve años de edad, viuda, sus labores, domiciliada últimamente en Paseo de Cartagena, 1, primero derecha; procesada en sumario 104 de 1943, por insultos a la Autoridad; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de ser reducida a prisión.

5.305

6.684

NOTARIO BLANCO, María Paz; de treinta y tres años de edad, soltera, sus labores, natural de Madrid, hija de Demetrio y Encarnación, domiciliada últimamente en la calle de Cardenal Cisneros, 75; procesada en sumario 91 de 1939, por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, a fin de ser reducida a prisión.

5.306

6.685

VALVERDE SANCHEZ, Pedro; natural de Mazarrón (Murcia), hijo de José y de Juana, de treinta y un años de edad, soltero, mecánico, domiciliado últimamente en la calle de San Pedro, 21; procesado en sumario 33 de 1941, por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de ser reducido a prisión.

5.307

6.686

CARRIL RIERA, José; natural de Madrid, hijo de José y de Ventura, de treinta y cuatro años de edad, aserrador, soltero, domiciliado últimamente en la calle de la Paloma, 26 y 28; y

TOVARES IZQUIERDO, Julián; bronquista, soltero, de veintinueve años de edad, hijo de Cecilio y de Gregoria, natural y vecino de Puente de Vallecas, avenida de Fernández de la Poza, 30; procesados en sumario 64 de 1935, por tentativa de estafa; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de ser reducidos a prisión.

5.308

6.687

URBANO GARCIA, Vicente; natural de León, hijo de José y de Crescenta, de cincuenta y cuatro años de edad, viudo, jornalero, domiciliado últimamente en la calle de San Vicente, 36; procesado en sumario 103 de 1942, por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, para ser reducido a prisión.

5.309

6.688

MARTINEZ LOZANO, José Francisco; de cincuenta y nueve años de edad, casado, hijo de Manuel y Antonia, natural de Madrid (Inclusa), empleado y do-

micilia, últimamente en la calle de las Peñuelas, 5; procesado en sumario 313 de 1940, por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, en el término de diez días, con el fin de ser reducido a prisión.

5.310

6.689

GARCIA MORCILLO, Juan José; natural de la Habana (Cuba), hijo de Juan José y de Purificación, de veintitrés años de edad, jornalero, vecino de Málaga, y domiciliado últimamente en el paseo de los Tilos, 10; procesado en sumario 162 de 1943, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de ser reducido a prisión.

5.311

6.690

BOUZA CASTRO, Constantino; natural de Devesos (Coruña), hijo de Cayetano y María Antonia, de cuarenta y seis años de edad, chófer, divorciado y domiciliado últimamente en la Fuente del Berro, 31; procesado en sumario 278 de 1935, por lesiones; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de ser reducido a prisión.

5.312

6.691

RAMIREZ ARRIBAS, Saturnino; hijo de Manuel y de Eugenia, de veintinueve años de edad, soltero, planchista, domiciliado últimamente en la calle de Erquilla, 24; procesado en sumario 143 de 1942, por lesiones; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, para ser reducido a prisión.

5.313

6.692

SANCHO HERRANZ, Simón; natural de Anguita (Guadalajara), hijo de Narciso y de Julia, de cuarenta y siete años, casado, practicante, domiciliado últimamente en la calle Espino, número 3; procesado en sumario instruido bajo el número 165 de 1945, por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de ser reducido a prisión, que le ha sido decretada por auto de 14 de mayo último.

5.314

6.693

GARCIA MARTINEZ, Manuel; de treinta y cinco años, soltero, viajante, natural de Sevilla, cuyas demás circunstancias se ignora; procesado en sumario 347 de 1940 por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de ser reducido a prisión.

5.315

6.694

BERJA MORENO, Antonio; de veintiséis años, soltero, sin profesión ni domicilio, hijo de Antonio y Antonia;

RODRIGUEZ MARTIN, Atanasio; dibujante, natural de Zamora, hijo de Fulgencio y Pilar, soltero, domiciliado

últimamente en la calle Mesón de Paredes, núm. 80; y

ELVIRA GARCIA, Pedro; cuyas demás circunstancias, domicilio y paradero se desconocen; procesados en sumario 9 de 1940 por robo; comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de ser reducidos a prisión.

5.422.

6.695

CARPINTERO FERNANDEZ, Isidoro; natural de Turón (Oviedo), hijo de Sotero y Natalia, de treinta y un años, viudo, domiciliado últimamente en la calle Atocha, número 41, Madrid; procesado en sumario 391 de 1944, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de ser reducido a prisión.

5.423.

6.696

SALAZAR, Eulogio; cuya restante filiación se ignora; procesado en sumario 220 de 1946 por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 3, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, para ser reducido a prisión.

5.424.

6.697

VICTORIA FERNANDEZ, Francisco; natural de Linares (Jaén), hijo de Rafael y de Purificación, de veintitrés años, soltero, carpintero, domiciliado últimamente en Montera, número 20; procesado en sumario 297 de 1941 por tentativa de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 3, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, para ser reducido a prisión.

5.425.

6.698

LOPEZ ARNAIZ, Agustín; natural de Madrid, hijo de Agustín y de Isidora, de cuarenta y siete años, casado, mecánico, vecino de Madrid, domiciliado en la calle de la Madera, 49, primero; procesado en sumario 97 de 1941, por tentativa de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 3 de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de ser reducido a prisión.

4.391.

6.699

ROBLES REY, Antonio; al parecer de cuarenta y tres años, barbero, casado, natural de Málaga, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Cartagena, núm. 313, y de ignorado paradero; procesado en sumario 97 de 1945, por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villafranca del Panadés, para ser reducido a prisión.

1.913-46.

6.700

TORRES ROMAN, Pedro; de cuarenta y ocho años, viudo, panadero, hijo de Francisco y Josefa, natural de Valdepeñas, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Bolivia, letra B, primero, y de ignorado paradero; procesado en sumario 6 de 1946, por hurto; comparecerá dentro del término de diez

días ante el Juzgado de Instrucción de Villafranca del Panadés, para constituirse en prisión.

2.576-46.

6.701

RENERIA PEREA, Ruperto; procesado en causa 43 de 1946, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

1.195-46

6.702

RODRIGUEZ APARICIO, Obdulia; de diecinueve años, natural y vecina de Madrid, González Echarte, 17, hija de José y de Primitiva, soltera, sirvienta; procesada en causa 182 de 1943, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

7.183

6.703

RODRIGUES DE OLIVEIRA SERRA, Antonio; portugués, domiciliado últimamente en Madrid, Concepción Arenal, 6 (Pensión «Fénix»); procesado en causa 218 de 1945, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

8.489

6.704

RODRIGUEZ ONATE, Antonio; natural de Madrid, de cuarenta años, casado, hijo de Juan y Rosa, jornalero, que estuvo domiciliado en Madrid, Antonio Guzmán, 5, bajo; procesado en sumario 123 de 1943, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

7.546

6.705

ROS JURISTA, Ramiro; de veintinueve años, soltero, del comercio, natural de Granada; procesado en causa 206 de 1945, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

9.576

6.706

RUBIO GOMEZ-GORDO, Guillermo; de treinta y cinco años, soltero, empleado, hijo de Fermín y Casimira, natural de Navalmorales (Toledo), con domicilio últimamente en Madrid, Eloy Gonzalo, 21; procesado en causa 191 de 1943; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

6.329

6.707

SAN VICENTE MORA, Salvador de; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

32.727.

6.708

SANCHEZ, Pedro; natural de Murcia; de unos cuarenta y nueve años, soltero, grueso; procesado en causa 224 de 1945, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

7.963

6.709

SANCHEZ CASAS Joaquín (a) «el Lechero»; procesado en causa 278 de 1945, por hurtos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

177-46

6.710

SANCHEZ GANVIN DE AVILES, Mateo; procesado en causa 234 de 1945, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

985-46

6.711

SANCHEZ QUEVEDO, Antonio; de veintiséis años, natural de Linares (Jaén), hijo de Pedro y de Francisca, soltero, albañil, que estuvo domiciliado en Madrid, González Soto, 6 (Puente de Vallecas); procesado en causa 134 de 1940, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

7.182

6.712

SANJURJO ESTEBANEZ, Enrique; de cincuenta y dos años, soltero, natural de Madrid, hijo de Diego y Josefa, jornalero, que tuvo su domicilio en Madrid, Navas de Tolosa, 7; procesado en causa 220 de 1942, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

1.697-46

6.713

SANZ BENITO, Manuel; de treinta años, soltero, calderero, hijo de Manuel e Isidra, natural de Zaragoza y domiciliado últimamente en Madrid, pasaje de Montesa, 8; procesado en causa 65 de 1940, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

29.017

6.714

SANZ FERRANDO, Soledad; de treinta y dos años, soltera, hija de Eugenio y Manuela, natural de Madrid; y

BLAZQUEZ CORRAL, Julia; de veintiséis años, soltera, natural de Pedro Bernardo (Ávila), hija de Juan y Victoria, domiciliadas ambas últimamente en Madrid, Amparo, 23; procesadas en causa 140 de 1941, por hurto; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 8 de Madrid para ingresar en prisión.

22.934

6.715

SIRGOS COGHEN, Antonio; de treinta y nueve años, casado, panadero, hijo de Antonio y Soledad, natural de Madrid; y

RODRIGUEZ CALZADA, Francisco; de treinta y tres años, soltero, albañil, natural de Madrid, hijo de Faustino e Inés, domiciliados ambos últimamente en Madrid, paseo de la Florida, 27; procesados en causa 305 de 1940, por tentativa de robo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

29.440

6.716

SIRVENT CERRILLO, José María y Jesús; de treinta y dos y veintinueve años, respectivamente, hijos de Antonio y Amor, soltero y casado, empleado y capataz de obras, naturales de Puebla de Don Adrique y domiciliados últimamente en la calle de Nuestra Señora del Pilar, 48 (Tetuán de las Victorias); procesado en causa 180 de 1940, por hurto; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

27.141

6.717

SOBRINO, Brigida; procesada en causa 79 de 1946, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

3.208-46

6.718

SOLABARRIETA JEROBI, José Juan; hijo de José Antonio y de Primitiva, natural de Zarauz, de dieciséis años, que estuvo domiciliado en Dos Amigos, 3; procesado en causa 55 de 1941; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

24.708

6.719

SOTO BENITEZ, Juan María; domiciliado en Madrid, Antora, 17; procesado en causa 307 de 1945, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 8 de Madrid para ingresar en prisión.

742-46

6.720

SOTO HERNAIZ, Daniela Gumer-sinda; de veintiséis años, natural de Olmedo (Valladolid), hija de Gumer-sindo y Jesusa, sirvienta, soltera, que tuvo su domicilio en Madrid, Cartagena, número 114, bajo, letra A; procesada en causa 183 de 1942, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

7.179

6.721

TOCA GANZO, Fernando; de veintitrés años, natural de La Carolina (Jaén), hijo de Antonio y Gracia, que estuvo domiciliado últimamente en Madrid, Castelló, 20; procesado en causa 134 de 1945; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid, para ingresar en prisión.

6.804

6.722

TOLEDO VARGAS, Enrique; de veintidós años, soltero, natural de Madrid, hijo de Diego y Trinidad, artista, que tuvo su último domicilio en Madrid, Cardenal Cisneros, 75; procesado en causa 304 de 1941, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.

5.821